



Madrid, 27 de Mayo de 1998

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Pº de la Castellana, 19
28046 Madrid

Asunto: Comunicación de Hecho Relevante

Continuando nuestra comunicación de fecha 25 de mayo sobre firma de un Acuerdo entre IBERDROLA y el Estado Portugués para la adquisición por la primera de 2,25 del capital de Electricidade de Portugal y suscripción simultánea de un acuerdo de cooperación estratégica entre las dos compañías eléctricas, cúmplame manifestarle que la firma de los documentos correspondientes está previsto tenga lugar mañana día 28 a las 12 horas, hora de Lisboa.

De otro lado, por fuentes totalmente ajenas a IBERDROLA y fuera de su control, según se nos informa en estos momentos se ha hecho pública la noticia de haberse elegido a IBERDROLA por el Gobierno Portugués como socio estratégico de Electricidade de Portugal. La noticia no concreta la toma de participación de IBERDROLA que, como se ha dicho ya a esa Comisión anteriormente, sería del 2,25% del capital.

